

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar, por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del 26 tomamos las siguientes noticias:

—El día 2 de enero próximo la tesorería de la junta de la deuda pública empezará á satisfacer los intereses de la deuda consolidada y diferida á 3 por 100; de la del tesoro procedente del material de las acciones de carreteras, obras públicas y canal de Isabel II, y de las obligaciones del Estado por ferro-carriles, correspondientes al semestre que vence en 31 de diciembre y 1.º del referido mes de enero.

—En vista de la importancia de su contenido, transcribimos íntegra la siguiente real orden dirigida á los fiscales de imprenta por el ministerio de la Gobernación, y que publica la *Gaceta*.

«El periodo electoral ha concluido, y con él cesan las circunstancias especiales que han inclinado el ánimo del gobierno de S. M., á dejar completamente libre y entregada á sí misma la acción de la prensa periódica. El gobierno ha querido que mientras durase el movimiento de la lucha se manifestaran todas las opiniones, hasta las mas estremadas y violentas; y ha deseado que todas las calificaciones de que pudieran ser objeto los ministros, hasta las mas inverosímiles, vieran la luz pública. La nación lo ha oído todo en actitud serena é imparcial, y ha contestado á la exageración revolucionaria de ciertos ataques y á la indignidad vergonzosa de las calumnias eligiendo por inmensa mayoría los candidatos ministeriales. No puede llegar á mayor elocuencia el desden con que el país ha rechazado los desbordamientos de algunos periódicos.

Ha pasado, pues, la época de la transición; el ministerio constituido por la prerogativa de la corona cuenta ya, según todas las señales, con el voto de los pueblos; hora es por consiguiente de que el poder gubernativo recobre la plenitud de la fuerza que de consuno le otorgan la confianza de S. M., el apoyo probable de la nación legítimamente representada y la protección tutelar de las leyes.

No toca al gobierno encarecer las criminales demasías á que durante este tiempo ha llegado el abuso que de la condescendencia con que era tratada ha hecho una gran parte de la prensa periódica; la opinión de todos los hombres juiciosos, el descontento y la alarma unánimes de las personas sinceramente adictas á la libertad del pensamiento, dicen mucho mas de lo que sobre tan doloroso asunto pudiera oficialmente expresarse.

Las instituciones mas altas, las personas mas sa-

gradas han visto indignamente vulnerados su carácter y su existencia. Ha llegado el momento de contener y reprimir á quienes por lo visto carecen de la voluntad ó del poder de sujetarse y corregirse á sí propios. De hoy mas, el gobierno, que no vacila en entregar sin temor sus actos á las mas acerbas recriminaciones, por estar seguro de refutarlas victoriosamente en las Cortes, en la prensa misma, y cuando su derecho lo exija, por medio de las acciones de injuria y calumnia ante los tribunales, está resuelto á defender, usando por enérgica manera de los recursos de la ley, aquellos fundamentos del orden social y político que la legislación constitucional en España y el sentido comun en todas partes ponen al abrigo de toda especie de controversia.

Recomiendo á V. S. que se penetre bien del espíritu de estas disposiciones al aplicar los artículos mas esenciales de la ley de imprenta. Las personas de los ministros importan poco en comparación de los altos objetos á que me he referido; constitucionalmente son sus actos el asunto forzoso de las públicas discusiones; los consejeros de S. M. los defenderán como y cuando interese al bien del Estado y á su propio decoro. Lo que no puede dejarse indefenso es la monarquía; lo que no puede seguir sirviendo de blanco á la cólera de las facciones es la persona de la Reina, á quien la Constitución declara inviolable; es la dinastía de la cual Dios la hizo jefe; lo que la Constitución, las leyes, los tratados y una suprema necesidad histórica y social ponen fuera de todo debate es la santa religión de nuestros mayores, la fe sagrada que ilumina nuestros hogares, y somete á nuestra obediencia las almas inocentes de nuestros hijos.

La actual ley de imprenta ha sido aplicada en pocas ocasiones; puede decirse que ahora es cuando con verdadera resolución se pone á prueba: preciso es que V. S. la estudie bien, y no arriesgue con temeraria impremeditación el uso de los medios protectores que el espíritu del legislador quiso sin duda consignar en ella; pero al mismo tiempo es menester que el ensayo sea completo; es indispensable que donde los partidos radicales y las tendencias facciosas y anárquicas presenten el combate, lo acepte V. S. con valor. El gobierno está determinado á saber lo que puede esperarse de una obra legislativa que no es suya; quiere llegar al completo conocimiento del poder represivo que tiene á su disposición, y averiguar hasta qué punto corresponden á la intencion y eficacia de la ley los tribunales que deben comprenderla y aplicarla.

La cuestión de imprenta es la mas grande quizá y la mas difícil entre las muchas y muy graves

cuestiones á que da origen la civilización moderna. Nadie puede tener la pretension excesiva de resolver pronto un problema que, como otros muchos que apasionan al hombre, es acaso insoluble. El gobierno lo sabe bien; pero al mismo tiempo no ignora que está obligado á contribuir por su parte con algun esfuerzo para que la cuestión sea, si no resuelta, al menos dominada dentro de los términos con que hoy se formula entre los españoles. V. S. es el primer funcionario encargado de secundar las resoluciones del gobierno de S. M. sobre esta materia. La Reina (Q. D. G.) abraza la esperanza de que ha de interpretar dignamente y poner en práctica con mesurada entereza el propósito de su gobierno.

De real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 23 de noviembre de 1864.—Gonzalez Brabo.—Señor fiscal de imprenta.

—El señor baron de Villa-Arardi hace activas gestiones para el establecimiento de la *Sociedad de crédito al trabajo*, la cual tiene por objeto la introducción en España de los Bancos populares que tan altos beneficios han reportado á la Bélgica, á Escocia y Alemania, sin tener en esta aplicación mas variaciones que las que hacían indispensables nuestras costumbres y nuestra organización social.

—Por reales decretos que hoy publica la *Gaceta*, se autoriza á la compañía del ferro-carril de Medina del Campo á Zamora, para que tome la denominación de *compañía de los ferro-carriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo*; para que amplíe su objeto y aumente el capital hasta la suma de 243.203,000 reales nominales, á fin de atender á la construcción de la línea de Orense á Vigo, y para que lleve á efecto las modificaciones introducidas en sus estatutos, en los términos consignados en la escritura de 2 del actual.

CORREO DE PROVINCIAS.

BURGOS.—Mme. Salvi, la atrevida funámbula que hace pocos días trabajó en el teatro de Bilbao, acaba de sufrir una gran caída en el teatro de Burgos. Un periódico de aquella ciudad refiere este suceso en los siguientes términos:

«La segunda parte de esta función estaba reservada á la protagonista señora Salvi, que según el programa habia de ejecutar en la cuerda tirante los difíciles ejercicios que la han conquistado una fama europea.

«Los deseos de la artista no pudieron realizarse desgraciadamente. Al ejecutar la suerte de las «Balas de cañón», en la que tenia que recorrer la

maroma con una de estas en cada pierna, hubo de tropezarse con ellas cuando regresaba de su arriesgada expedición, y perdiendo el equilibrio vino al suelo, desde una altura de mas de treinta piés.

«La circunstancia de llevar en los suyos el peso de las balas, le evitó de sufrir en la cabeza el golpe más intenso, puesto que cayó de pié sobre la barandilla que separa á la orquesta de las butacas del patio, pero habiéndose inclinado sobre la orquesta, se precipitó entre los atriles de los músicos y en aquellos recibió dos fuertes lesiones en la cabeza.»

VALENCIA.—Los alumnos del instituto de Castellón, no contentos con haber organizado una estudiantina que ha recorrido todas las calles de aquella población, recogiendo limosnas para los necesitados de Alcañiz, salieron el 23 armados de guitarras, flautas y violines con objeto de recorrer los pueblos de la provincia y reunir una buena colecta.

BARCELONA.—Uno de los guarda-bosques de la montaña de Monserrat encontró dias pasados en una cueva de la ermita de San Juan, el cadáver de una persona, que conservaba aun parte de unos pantalones de cuadros y la levita que llevaba puesta el que falleció en aquel paraje, distinguiéndose perfectamente el color del pelo, que era rubio. El guarda dió inmediatamente parte al señor alcalde de Collbató, y éste al señor juez de primera instancia del distrito.

—El jueves tuvo lugar en San Andrés de Palomar un terrible asesinato. Parece que al amanecer, en el momento en que se dirigia á tomar chocolate en una chocolatería el mayordomo de una fábrica, fué acometido por un trabajador, quien le asesinó de una cuchillada. Asegúrase que el móvil de ese crimen fué el haber el difunto despedido á su matador hace algunos dias.

CORREO ESTRANJERO.

RUSIA.—Dice el *Invalído ruso* que el coronel Stamouchoff, convicto de haberse batido en duelo con el brigadier Klokatcheff, ha sido condenado á la pérdida de su empleo y condecoraciones, y á doce años de trabajos forzados en las minas. Los testigos han sido condenados á diez años de igual pena. El emperador, sin embargo, ha revocado la sentencia, dejando al coronel de simple soldado, y enviando á un castillo á los testigos.

ALEMANIA.—Cartas de Alemania aseguran que el señor Schmerling, ministro austriaco, abraza el proyecto de que los alemanes declaren el Véneto perteneciente á Alemania, para lo cual les ha pro-

decir, en la estación de la *Cabra perdida*. Echaron pié á tierra, y allí las dos hermanas, sin comunicarse su pensamiento, por uno de esos movimientos que son la expresión condensada de todo un drama que se representa en el interior del alma, exhalaban cada una un grito que se confundieron en uno solo, y se arrojaron en los brazos una de otra.

Aquel drama interior y mudo era este: Diana, encorvada bajo la tiranía de una preocupación implacable, veía el sitio donde se habia detenido la jóven de los ojos azules, el inexplicable fantasma cuya imagen la perseguía en todos los rincones de su vida; y Blanca, envuelta en la misma magia, pensaba en el supremo momento que avanzaba sin cesar, y en el cual ella iba á ser la Eriphilo de ese drama, del que Diana queria á toda costa ser la Iphigenia.

—¡Partamos! dijo el conde, poco dispuesto á prestarse á que se prolongara aquella situación peligrosa. ¡A caballo! ¡a caballo!

Era la media noche cuando Girandola y las dos señoritas de Padovani penetraron en el *Liechtenthal*.

Por delicadeza el conde se separó de sus dos compañeras á alguna distancia de la villa, y pensativo y triste llegó á su hotel de los Baños.

Al entrar en su cuarto, se apercibió de que habia olvidado cerrar la puerta, tanta prisa habia puesto en partir cuando Blanca vino á buscarle.

como ya hemos dicho, no tenia mas que una autoidad muy restringida, concibió un proyecto de los mas atrevidos, y comenzó inmediatamente á ponerlo por obra.

Si la necesidad de obrar sin demora anticipó la creación del proyecto, no por esto la reflexión contribuyó menos á asegurar su éxito. En las mujeres de exquisito buen sentido, como madama de Alguepierre, la reflexión prescinde del auxiliar, siempre tardío, del tiempo: ella forma parte del pensamiento. En esas naturalezas privilegiadas, la idea viene completa al mundo; absolutamente como los niños destinados á ser fuertes nacen con todos sus cabellos.

Por otra parte, madama de Alguepierre, iluminada por el rayo de luz que se habia escapado del delirio de su sobrina, descubrió toda una perspectiva de hechos en los que nunca se habia detenido, y que la instruyeron á fondo en un instante. Tomó su resolución.

Un cuarto de hora despues de haber dejado á Blanca, de la cual habia sacado cuanto queria saber, el doctor entraba en la alcoba de la enferma. Parecía estenuado de cansancio.

Para justificar su ausencia de toda la noche, balbuceó que le habian llamado de muy lejos para curar el brazo á un leñador que se lo habia dislocado cayendo de un árbol. Sin grandes inconvenientes hubiera podido ahorrarse todas aquellas mentirillas, porque la jóven, en aquel momento,

tenia la atención poco dispuesta á seguirle á través de las razones buenas ó malas que presentaba á guisa de justificación.

Cuando en seguida empezó á ocuparse en la indisposición de Blanca, se asombró de la rapidez con que la habia invadido el mal; pero no se alarmó, conociendo su temperamento inflamable. Ella lo tenia acostumbrado á esas crisis; solo que esta le parecia mas viva que las precedentes. El cansancio del cuerpo habia dejado el campo libre al desarrollo de la imaginación. Tratábase de calmar esta; el reposo del cuerpo vendria despues. Se necesitaba una ocasion, y esta se presentó en seguida y naturalmente.

Desde que Blanca comenzó á hablar de la campana que sonaba sola, el doctor, aunque sorprendido mas allá de lo verosímil por lo que estaba oyendo, vió inmediatamente con su profunda mirada de fisiólogo, el medio que buscaba para que le ayudase á aplacar el hervor cerebral de su adorada enferma.

—¿Creeis firmemente haber oído esta noche la campana de la capilla de Klingel?

—¡Que si la he oído! y no fué la única que la oyó; el conde de la Girandola, mi hermana... ¡Mirad! ¡todavía la oigo...! ¡don!... ¡don!... ¡don!... y Diana que corria como una loca... Y yo le cogia las manos... y *Euryalo* que se habia escapado... ¡Ya sabéis, *Euryalo*?... ¡don!... ¡don!... ¡don!... ¡Qué noche! ¡oh! ¡qué noche!

metido la construcción de la línea del ferro-carril de Bronner, que debe dar salida á los productos alemanes por el Adriático. Es, sin embargo, casi seguro que Italia y Francia se opondrán al proyecto del Sr. Schmerling.

MEJICO.—Un despacho de Méjico, recibido por la vía de New-York, anuncia que una columna expedicionaria, organizada por el general Donay, habia emprendido la marcha el 16 de octubre con dirección á Colima, y desde allí iría á Mazatlan, ciudad marítima situada á la entraña del golfo de California. Aquel cuerpo expedicionario recorrerá el litoral mejicano del Pacífico con objeto de ostentar el pabellón francés.

Dícese que el último correo de Méjico ha traído una carta del emperador Maximiliano para Napoleón III, pidiéndole entre otras cosas, que envíe á aquel imperio varios ingenieros de caminos y puentes, empleados de Hacienda y oficiales, sargentos y soldados de gendarmaría, para organizar un cuerpo de esta clase en Méjico, donde hace suma falta.

Algunos periódicos franceses dan á entender que la emperatriz de Méjico ha estado á punto de caer en una emboscada de los partidarios de Juárez. Parece que, en efecto, una partida de á caballo de las que aun cohonestan sus rapiñas con la usurpación de miras políticas, trató de aprovechar un descuido de la escolta de la emperatriz; bastó, no obstante, la presencia de algunos soldados para que los juaristas huyeran desavoridos.

El objeto era tener en rehenes á la emperatriz para imponer condiciones á su marido.

INGLATERRA.—El gobierno inglés persigue con estremo rigor á los agentes de los Estados Unidos del Norte que acuden á Irlanda á hacer alistamientos. La policía de Ahston descubrió á uno de ellos que tenia montadas sus oficinas, en las cuales se adelantaba dinero y se obligaba á prestar juramento.

FRANCIA.—Dice una correspondencia particular de *Las Noticias*:

Paris 22 de noviembre.

Ahora que han terminado todas las dificultades relativas al convenio franco-italiano en lo que concierne al gabinete de Turin, el emperador no se ocupa de otra cosa que de asegurar y tranquilizar al Papa; el conde de Sartiges ha recibido instrucciones, en las que se le previene multiplique las protestas de desinterés y protección á la Santa Sede.

Cartas de Roma hacen presentir alguna manifestación ruidosa del Papa que, desde que se firmó el tratado, se mantiene en una reserva absoluta.

El conde de Walewski, que se cansa cada día mas de su ociosidad, dicen, que quisiera ser nombrado embajador en Florencia, que es el país de su mujer.

El conde de Launay, que era embajador de Italia en Berlin y que ahora ha sido nombrado para desempeñar el mismo cargo en San Petersburgo, ha llegado á Paris para volverse á Turin y recibir nuevas instrucciones. Al pasar por aquí, ha querido ponerse de acuerdo con el conde de Banal, que reemplaza á M. de Launay en Berlin.

El marqués de Fenontri, uno de los secretarios de la legación italiana en Paris, vuelve á San Petersburgo como primer secretario.

M. Artom, primer secretario de la legación italiana en Paris, figura también entre los invitados de la cuarta série á Compiègne.

El general Lamarmora persiste en querer retirarse despues de la instalación de la nueva capital, dando por pretexto la enfermedad que padece de los ojos.

El gobierno quiere cambiar de sistema con respecto á los periódicos, para atenuar de este modo la influencia ejercida por ciertos diarios importantes; ahora se trata de multiplicar las autorizaciones y los periódicos.

—El consejo de ministros del vecino imperio se ha reunido en el ministerio de Estado para ocuparse de los proyectos de ley relativos á la extensión de los poderes de los consejos municipales y departamentales. También se ha tratado en Consejo de un proyecto de ley acerca de la descentralización administrativa. M. Rouher se ha encargado de reunir y ordenar los elementos constitutivos de este proyecto.

Los ministros de Negocios extranjeros y del Comercio han conferenciado largamente, con objeto de examinar las cuestiones de aduanas, resultado del tratado mercantil franco-suizo.

Se asegura que M. Fould ha terminado su memoria sobre la situación financiera del imperio. Este trabajo, que será el prólogo, digámoslo así, del presupuesto, verá la luz muy pronto en el *Monitor*.

ROMA.—Escriben de Roma que el rey Luis de Baviera llegó á dicha ciudad el sábado último por la tarde, apeándose en la quinta de Malta, propiedad suya. Al día siguiente fueron á felicitar á S. M., en nombre del Padre Santo, Mons. Borromeo, mayordomo de Su Santidad, y Mons. Pacca, camarero mayor. Al otro día fué á visitarle el cardenal Antonelli, y tuvo una larga entrevista con el anciano monarca. Por fin el martes último el rey Luis visitó al Padre Santo, acompañándole todo el personal de su servidumbre, y habiendo ido al Vaticano en sus coches de gala. El mayordomo del Papa le esperaba al pie de la escalera principal, y el camarero de Su Santidad le introdujo en las habitaciones pontificias. Pio IX se adelantó á recibir al rey, le hizo levantar apenas se hubo postrado, y le hizo entrar en su despacho, donde tuvieron solos una larga conversacion.

Terminada esta, el rey llamó á su servidumbre y presentó á Su Santidad todos sus individuos. Dicese que el agosto viajero trae el encargo, en nombre de su hijo, el rey reinante de Baviera, y de otros soberanos, de ponerse de acuerdo con el Papa, en vista de las eventualidades á que puede prestarse el tratado de 15 de setiembre.

—Por cartas particulares recibidas de Roma, se sabe que Su Santidad, en el último Consistorio, ha preconizado, entre otros prelados, al M. R. arzobispo de Tarragona y al R. obispo de Almería.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Nueva-York 12.—El ministro plenipotenciario de Austria en Washington ha muerto de repente.

Los periódicos de Richmond manifiestan una gran satisfacción con motivo de la reelección del presidente Lincoln.

El puerto de Matamoros ha sido declarado por los franceses puerto franco.

Londres 24.—La declaración del periódico el *Globe*, desmintiendo las aseercciones del *Morning-Post* en la parte relativa al proyecto de desarmar, tiene un carácter semi-oficial.

Paris 25.—Un comunicado dirigido á los periódicos dice, que las oficinas del Banco de los Estados, del banquero Mirés han sido cerradas no por medida gubernamental ó por medida administrativa, sino porque ha fracasado la suscripción.

La sentencia de la audiencia en la causa de los trece abogados, ha sido aplazada hasta el miércoles 30 del presente mes.

Por orden de la autoridad ha sido recogido hoy en todas las librerías del imperio, el folleto titulado *Los árabes y las oficinas árabes*.

La Bolsa ha sido hoy muy débil y circula el rumor de que se hará forzosa en Italia la circulación de los billetes del Banco de Turin.

Paris 26.—Nueva-York 16.—Circula el rumor de que el general confederado Hood, reforzado con las tropas del general Forrest, marcha hácia Chattanooga. Los confederados han tentado romper las líneas del general Grant, pero fueron rechazados. El Congreso confederado de los Estados del Sur, se ha manifestado opuesto al armamento de los esclavos. Los periódicos consideran la reelección del presidente Lincoln, como la declaración de la continuación de la guerra por cuatro años mas.

El oro está á 237 y el algodón á 142.

Paris 25.—Turin 25.—El senado italiano ha votado la ley de Hacienda que el gobierno le habia presentado como urgente. La ley ha sido aprobada por 108 votos contra 27.

En la Cámara de los diputados el ministro del Interior ha presentado un proyecto de ley pidiendo autorización á la Cámara para promulgar en todo el reino los códigos, civil, de Marina, de Comercio, de enjuiciamientos, y otras leyes.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 28 DE NOVIEMBRE.

Con motivo de una solicitud que han elevado al Ministerio del ramo los jueces de Madrid, se entretienen algunos periódicos en hacer comentarios de cierto género, en cuyo terreno no queremos entrar. Nosotros no hemos visto la solicitud aludida, ni conocemos los fundamentos en que se apoya; refiriéndose esclusivamente á las noticias comunicadas por la prensa madrileña, solo puede LA ABEJA decir que el objeto de tal pretension es el de que se aumenten los sueldos de los funcionarios que así lo solicitan.

Varias veces hemos fijado nuestra atención acerca del estado de ciertos individuos sobre cuya responsabilidad pesan augustas funciones, que merecen la consideración mas cumplida del Gobierno; y, de seguro, no hay periódico que en mas de una ocasión no haya unido sus esfuerzos, por débiles que ellos fueran, al clamor general de la prensa que no cesa de pedir una sólida organización para el cuerpo de empleados, que hoy sin garantías de ningun género se dedican al servicio de la patria.

Un mezquino sueldo es generalmente el premio de los trabajos de los funcionarios públicos que, desalentados muchas veces por lo miserable de su dotación, necesitan un supremo esfuerzo de su voluntad para consagrarse al desempeño de sus deberes. Y aun este mezquino sueldo carece de garantías, porque cuando el empleado llega á acomodar sus necesidades al pequeño rendimiento de su trabajo intelectual, una inesperada cesantía le arroja del catálogo de los funcionarios, hundiéndole tal vez en la miseria y en la desesperación.

No puede ser mas palmaria la necesidad de organizar la clase de funcionarios, exigiéndoles condiciones que acrediten su aptitud para el desempeño de los cargos públicos, pero dándoles al mismo tiempo garantías que los aseguren en sus puestos y aumentando sus dotaciones, aunque sea reduciendo el número de destinos á los mas precisos, á los indispensables para la buena marcha de la sociedad.

Este debe ser el norte de las miras del Gobierno; un empleado que alcanza por sus méritos un cargo público, que cumple bien con su deber, dando cada día mas pruebas de su aptitud y de su moralidad, ¿por qué ha de ser el juguete de ciertos movimientos políticos?

Entre estos funcionarios públicos, espuestos á todos los contratiempos de su vida azarosa, se encuentran los jueces. Un juez, augusta figura que en el cuadro de la sociedad parece un destello de la omnipotencia, debiera estar rodeado de todo el prestigio, de todas las consideraciones que su alto puesto merece.

Nosotros siempre hemos opinado que el administrador de la justicia, si bien antes de sentarse en la silla judicial debe acreditar cumplidamente que le adornan esas sublimes prendas que se necesitan para tan honroso cargo, en cambio merece que su

—Dejemos á Euryaló; hablemos de la campana.

—Pues bien, os lo repito, la campana sonaba sola, ¡don!... ¡don!... completamente sola, puesto que no habia en la capilla persona alguna que pudiera hacerla sonar.

—Estais segura de que no habia nadie?

—Segura como de haberla oido.—¡Don! ¡don!

—Pues bien, os engañais; alguien habia en el interior de la capilla.

—¿Alguien?

—Sí.

—¿Y quién?

—Yo.

Blanca miró de hito en hito al doctor Bertelli con una sonrisa de incredulidad que superaba en energía á los mentís mas célebres.

—Palabra de honor! yo soy, querida Blanca, quien se encontraba esta noche en la capilla de de Klingel cuando vos corriais en busca de vuestra hermana por las orillas de la Murg, y yo soy quien tocaba la campana.

—No os creó.

—Por el amor que os profeso, os juro que yo soy quien agitaba la campana que vos habeis creído que se movía por sí propia.

La fiebre de la exaltación pareció detenerse en la sangre de Blanca.

—Pero cómo? ¿por qué tocábais? ¿qué motivo teniais para estar á esa hora en aquella capilla

Desgraciadamente, de las campanas pasó Blanca á otro tema; una vez el delirio en marcha, ¿quién se lisonjearia de poder dirigirlo? Ella dijo á su tia que Diana no estaba tan enferma sino porque el doctor Bertelli habia retardado el efecto de sus promesas.

—¿Qué promesas, hija mia? preguntó madama de Alguepierre, cuya curiosidad se despertó extraordinariamente á este cañonazo de una inminente indiscreción.

—Bien sabeis, continuó Blanca, que mi hermana sueña hace mucho tiempo con que el doctor trasforme el color de sus ojos.

—¡Ah! ¡sí, sí! murmuró madama de Alguepierre, dispuesta á coger la presa que pendia de los labios de su sobrina. Continúa.

—Pues bien, el doctor, despues de haber prometido satisfacer ese deseo de Diana, ha consentido, á mis ruegos, que vos aplaudieris, en hacer primero un ensayo en mí. Pero como Diana no sabe esto, ha perdido el juicio, y hé aquí por qué se ha escapado esta noche á la selva. Y despues, la campana... ¡la campana de Klingel!

Madama de Alguepierre, para quien prudentemente se habia hecho un misterio de todos estos acontecimientos, abrió los ojos á la involuntaria revelación de Blanca, y despues de haber señalado al delirio la parte que le correspondia, concibió, para concluir con las desgracias con que la amenazaban sus dos sobrinas, sobre las cuales,

Olvido peligroso: habia dejado sobre el velador los sesenta mil francos ganados al juego en aquella noche. ¡No faltaba un kreus!

Despues del extraño suceso que acabamos de contar, Diana se replegó sobre sí misma, y esperó con la confianza celestial de la resignación el cumplimiento de las promesas de Bertelli, tan dolorosamente aplazadas.

En el combate de la noche, cuyas peripecias hemos reseñado, nadie se apercibió de que el doctor Bertelli, perdido sin duda en sus lejanas escursiones, no habia vuelto á la villa. De suerte que, cuando á las ocho de la mañana faeron á llamarle, para que prodigara los auxilios de la ciencia á Blanca, que se encontraba indispueta desde su regreso de la selva, quedaron sorprendidos de no hallarle en su habitación.

Blanca estaba seriamente indispueta. La causa de su mal es fácil de suponer; ¡tantas emociones en una sola noche! Vinieron el delirio y la fiebre, habló de la campana, motivo creado espresamente para el delirio, y en la turbación de su cerebro cayó en la creencia supersticiosa de su hermana. Repetía con una espantosa volubilidad que Diana iba á morir en aquel día, porque la campana lo habia anunciado; ella habia oido esa campana, la oia todavía, la oiria siempre. Madama de Alguepierre, que recogía sus alucinaciones, le prometió, para calmarla, que haria decir oraciones especiales para conjurar aquella desgracia.

dotacion sea digna de sus funciones, y su estado independiente de los azares de la política.

Repetimos que no hemos visto la solicitud de los jueces de Madrid, y por consiguiente desconocemos los fundamentos en que la han apoyado; pero si tal pretension ha de mover el ánimo del Ministro, deseáramos que este echara una mirada sobre todos los jueces de España, y contemplando el triste estado de los que tienen la augnsta mision de administrar justicia, tratase de aliviarle, introduciendo reformas dignas de la época, de la cultura actual y de la nobilísima clase de los magistrados.

Exíjanse enhorabuena al administrador de la justicia cuantas pruebas reclame su difícil cargo, pero aumentese su dotacion y dénese garantías de estabilidad.

Prescindiendo por ahora de la cuestion relativa al punto de salida y de recalada de algunos de los vapores-correos de Ultramar, sobre lo cual ha mediado ya polémica entre varios periódicos por diferencia de opinion en el modo de apreciar las ventajas ó perjuicios de ciertas soluciones, no podemos menos de hacernos cargo, apoyándola, de la pretension que desde hace algunos dias vienen haciendo algunos diarios de Cádiz y de Canarias. Redúcese la solicitud á que se introduzca una variacion importante en los dias de salida señalados en los vapores-correos, combinándolos de manera que pueda contarse con cuatro viajes mensuales, en vez de dos que hoy hay en realidad, lo cual se conseguiria con una sola modificacion, á saber: con que el vapor que sale de Cádiz el día 1.º de cada mes, salga el día 10, y el del día 15 el 20 ó 22.

Así sucederia que, aprovechando estos dos viajes de los vapores de la línea española y los otros dos de los buques extranjeros, cuyas salidas vienen hoy á coincidir con las de los nuestros, se duplicaria en realidad el servicio actual para la correspondencia con las Antillas; ventaja de suma importancia, que merece ser tomada en consideracion y provocar una reforma en el sentido propuesto.

Nosotros apoyamos francamente la pretension de nuestros apreciables colegas, y deseamos que el gobierno á su vez la encuentre fundada y la atiende en cuanto sea posible, no retardando la resolucion favorable, si es que considera exactas las apreciaciones en que se apoya esa demanda.

Esto no quita para que nosotros insistamos siempre en la conveniencia, y hasta necesidad, de que llegue cuanto antes el momento de aumentar el servicio actual de vapores-correos trasatlánticos siquiera con una expedicion mas, segun en varias ocasiones lo hemos propuesto de acuerdo con otros periódicos que miran la cuestion de nuestras comunicaciones con las Antillas bajo el mismo punto de vista que nosotros.

Los ecos de la prensa no han logrado aun hacerse escuchar, ó al menos atender en las altas regiones del gobierno; pero eso no obsta para que esa misma prensa reproduzca con teson las mismas ideas, bien segura de que al fin su voz llegará á alcanzar el triunfo á que aspira.

VARIEDADES.

EL ESCLAVO REY.

(Continuacion.)

—Paciencia, dijo el doctor Sosa, y aun esta queja justísima no debe salir de nuestros labios, á no ser aquí en mi calabozo, pues las paredes tienen oídos, y la inquisicion los aguzó y adelgaza, y no todos son discretos para poner las cosas en su punto.

—Decis esto por el doctor Paz?

—Por él lo digo, que es muy afecto al Santo

Oficio, y muy amigo de medrar con la ruina de otros.

—No le temo, dijo Cervantes; pero hablemos, padre, de otra cosa mas halagüeña.

—Me diréis que soy temerario, pero yo no dejo un instante de la mano ni de la imaginacion el proyecto de que os di cuenta el otro dia.

—Muchas dificultades tiene, Miguel.

—Lo sé; pero ¿de qué sirven la constancia y la voluntad? Yo me he propuesto salir adelante. La libertad casi imposible para nosotros, no puede ser fruto sino de un acto casi temerario. ¿Qué podemos esperar de nuestro país?

—Bien lo veo, repuso el anciano doctor, suspirando. Cuando se tolera á esta morisma andar como á caza de liebres por los mares, tomando aquí una nave cargada de oro y plata que viene de Indias, allí otra que viene de Flandes, acá otra que viene de Inglaterra, acullá otra de Portugal, y luego otra de Venecia, y mas adelante otra de Sicilia, y despues otra de Nípoles, ó Liorna, ó Génova, cargadas todas abundantemente de grandes riquezas, ¿qué hemos de esperar nosotros? Y con todo eso, con cualquiera de esas ricas presas pudieran ser rescatados todos los españoles y aun todos los cristianos que aquí lloran en servidumbre.

—Razon más para que nos fiemos á nuestras propias fuerzas, replicó Miguel. Yo espero que Dios pondrá tiento en mis pasos. Valor sabéis que no me falta, y solo necesito de consejo.

—Ya sabéis que el mio es siempre sincero é hijo de un entrañable amor.

—Pues bien, padre, os referiré los pasos y diligencias que con todo secreto he hecho en estos dias. Onofre está conforme con mis proposiciones, y ha facilitado al licenciado Giron las mil y trescientas doblas que se necesitaban para comprar una fragata ligera de doce bancos.

—¿Y quién es ese Giron?

—El renegado granadino que aquí llamaban Abderramen, el amigo de vuestro patron Moratraez Maltrapillo.

—¿Crees tú que puede ser bueno y de fiar un amigo de Maltrapillo, y por añadidura renegado?

—Le he probado bien, padre. Giron es un verdadero converso, y la mayor fianza que tengo es que le he visto llorar amargamente y nombrar con amor á sus padres, y hacer limosnas á cristianos. No hay que dudar de su arrepentimiento. El Señor quiso probarle con una enfermedad que puso en peligro su vida, dejándole libre el entendimiento para que comprendiese el grave peligro en que se habia visto de perder su alma para siempre. Yo sé tambien que su corazon ha sido siempre cristiano, y que solo su corta esperiencia, porque le cautivaron en la costa de Valencia cuando tenia veintitres años, le hizo temer los tormentos y ceder á las dádivas y seducciones que emplearon para que renegase de su fé.

—Dios le conserve en su buen propósito, exclamó el doctor, elevando sus ojos al cielo. Bien veo, Miguel, que todos son tropiezos y peligros; que apenas hay de quién fiarse, y que es fuerza encomendarse en mucha parte á la determinacion de los cielos.

—Yo sabéis que á ella me abandono en todos mis proyectos, y aunque hasta aquí han tenido un desgraciado término, siempre confío en que Dios ayudará las buenas intenciones. Si cien veces se estrellasen mis buenos deseos en mi corta y mezquina suerte, cien veces se levantaria mi ánimo á conquistar la libertad; porque ¿qué es el misero cautivo, sino árbol sin rama y sin hojas, mástil de nave despojado de la sávia y las raices, sujeto á llevar la carga pesada de las velas para ser roto y echado al mar cuando se rinda y quiebre en los embates de los elementos? Sí, padre mio; desde que en la galera Sol se oscureció mi porvenir, ni un solo momento he dejado de sostenerme el deseo de la libertad, y ó he de conseguirla, ó he de morir en la demanda.

—¿Y qué planes has formado? Yo fio mucho de tu discrecion, añadió el doctor; pero ten presente, Miguel, que el plan más bien ordenado suele venir á tierra por el más leve descuido ó exceso de confianza en los hombres. Tales los hay, que son capaces de arruinar á cien amigos por perder á un enemigo.

—Hasta ahora todo va bien encaminado y con el mayor secreto, respondió Cervantes. Yo quisiera salvar á todos si esto fuera posible; pero una fragata ligera capaz de evitar la caza de las galeotas de corsarios, apenas puede contener sesenta personas fuera de los moros bigarinos que han de iral remo. A aquellos que mas tiempo han gemido en servidumbre y que juzgo mas dignos y mas impiamente maltratados por sus amos, me he confiado encargándoles el secreto, y estád seguro que ninguno de ellos lo revelará. Entretanto Giron busca provisiones, y hace cortos viajes á Sargel para ensayarse y no despertar sospechas, hasta el día que tengo determinado, en que poco á poco, y á diferentes horas, se irán embarcando y ocultándose en la bodega de la nave. En cuanto vos, estad aparejado. Yo recabaré de Maltrapillo que os deje salir para hacer un poco de ejercicio, y yo mismo os conduciré á la playa donde hemos de embarcarnos. ¿Qué os parece mi plan?

—Muy discreto, respondió el doctor; cómo cosa tuya, no veo en él nada que pueda torcer ni embarazar su éxito.

—Así lo espero, dijo Cervantes levantándose, porque llegó á sus oídos rumor de pasos en la escalera. Ya es hora de que os abandone, murmuró aproximándose al anciano Sosa. Sin duda ha parecido larga mi estancia con el cardenal, secretario íntimo del Papi.

—Y Castellano del Castilhevo, y confesor y maestro de S. M. la reina de España, añadió el doctor con una sonrisa irónica. En mal hora fui yo cautivado en la galera de San Pablo de la religion de Malta.

—Paciencia y resignacion, dijo Cervantes inclinándose y besando respetuosamente la frente del anciano.

—Adios, Miguel; el cielo conserve tu vida tan

preciosa para los afligidos cantivos, y así guie tus pasos como son nobles tus pensamientos.

Cervantes se separó del doctor Sosa, subió la estrecha escalera y halló á la mora, que no sin cierta inquietud le esperaba.

—¿He tardado mucho? preguntó Cervantes en voz baja sacando de un bolsillo un áspero que entregó á su fiel guarla.

—No, respondió esta, aun no ha vuelto el carcelero; mas creo que alguno sigue vuestros pasos, y os aguarda recelándose de mí. Id con cuidado.

(Se continuará.)

GACETILLAS.

El fomento de España.—Con este título ha empezado á publicarse en Madrid una revista quincenal de industria, agricultura y comercio, cuyo primer número tenemos á la vista. La importancia de los asuntos que contiene y la manera de que están tratados revelan á todas luces que *El fomento de España* será una publicacion digna de la proteccion del público, á quien desde luego se la recomendamos.

A dicha primera entrega acompañan una preciosa lámina iluminada que representa una burra de las Islas Baleares, y dos bonitos grabados intercalados en el testo.

Alেলা!—Hoy ha amanecido sin nubes ni charrones: el sol brilla claro y consolador, y gracias á tan favorable cambio vamos abrigando alguna esperanza de salir del invierno sin escamas.

El mes de noviembre que va á concluir puede jactarse de haber sido lo mas cruel de la familia; y si siente un poco la vergüenza, al recordar las proezas que ha hecho en España en esta ocasion, debe esconderse en el último rincon del calendario y no volver á presentarse jamás á la luz del sol.

Balle.—El que tuvo lugar el sábado en el salon de invierno empezó, como habíamos anunciado, con la representacion del *Puñal del Godo*, exclamando el coro varonil al oír los rugidos de la tempestad que azotaba los cristales:

¿Qué tormenta nos amaga!
¡qué noche, válgame el cielo!
todo el gas se nos apaga
con este ambiente de hielo!

A cuyos lamentos contestaban algunas niñas:

¡Cuán grande el salon parece
en aquesta soledad!
si no hay mas hombres que trece
¿dónde está la sociedad?

Pero á pesar de tales preludios la sociedad se fué haciendo cada vez mas confortable. Las damas empezaron á reanimar con sus encantos la helada atmósfera de aquel salon; los pollos fueron apareciendo en la antesala uno á uno, á guisa de conjurados, con el semblante recatado por la bufanda ó el travieso enbozo de la capa, y á cosa de las doce de la noche aquello estaba en pleno baile.

No queremos decir todo lo que nuestros ojos tuvieron que admirar allí, porque en esta reunion, lo mismo que en las anteriores, nuestras lindas paisanas rivalizaron en belleza, elegancia y buen gusto; pero la voz se detiene en nuestra garganta al recordar algunas de las que vimos, que si los lunares empañan algun tanto el mérito de las obras del arte, en esa obra maestra de la naturaleza que se llama la mujer un lunar bien colocado, aunque se le vista con fúnebre tul, es el non plus ultra de las perfecciones para los amantes de la estética.

La sociedad se disolvió á las tres, volviendo á quedar muda y yerta aquella sala, no sabemos hasta cuándo.

Casa de Socorro.—Han sido auxiliados en este establecimiento durante la semana que acaba de trascurrir los lesionados siguientes:

Un muchacho con una pequeña herida hecha con un fragmento de cristal en el pié izquierdo.

Una mujer con herida contusa en uno de los pómulos, accidentalmente ocasionada.

Un hombre con una pequeña herida en la frente, contusa y de mano airada.

Otro con dos heridas, tambien contusas, pero accidentalmente ocasionadas, en la parte superior de la cabeza, y otra en la frente.

ÚLTIMAS NOTICIAS.

La prensa extranjera nos suministra las siguientes:

Paris 25 de noviembre.—Abordando M. Jefferson Davis la cuestion de relaciones con las potencias extranjeras, se expresó en estos términos: «Ningun cambio puedo anunciaros en la conducta seguida hasta aquí por las naciones extrañas. Los Estados europeos que profesan el cristianismo no han adoptado medida alguna que no pudieran esperarse de su historia, de los deberes que impone el derecho internacional y de las prescripciones de la humanidad. Es caritativo no atribuir su conducta á ningun motivo peor que la indiferencia por las consecuencias de una lucha que no afecta sino á los pobres republicanos del continente americano, y de no atribuir á un plan preconcebido una marcha á propósito para hacer interminables las hostilidades.

No recuerdo en la historia ningun ejemplo de que una nacion, pretendiendo dominar á otra que combate por su independencia, haya sido la primera en concedérsela. No puedo recordar tampoco ningun caso en el cual las potencias neutrales hayan dejado de dar ejemplo del reconocimiento de una nacion despues de haberse convencido de la impotencia de su enemigo para derribar su gobierno; y esto en el caso de que las relaciones anteriores entre ambos adversarios hayan sido las de la madre patria con la colonia dependiente, no como entre nosotros, sino relaciones reciprocas establecidas por un pacto federal.

«Siempre se ha considerado como un deber de los Estados neutrales el juzgarse, en cuestion de hecho, la nacion que trata de dominar puede hacer valer su pretension por la fuerza de las armas y en otro caso por el reconocimiento de la parte contraria, á fin de hacer que cesen las eventualidades de una guerra ulterior.»

El presidente del Sud recuerda que de mas de dos años á esta parte las principa es potencias de Europa han manifestado formalmente su conviccion de que el Norte nunca podrá dominar al Sud.

«La negacion de nuestro derecho, en estas circunstancias, es tan manifiestamente injusta y tan deslealmente favorable á los Estados Unidos, que los neutrales han procurado paliar sus errores, declarando piensan (contradiciendo la verdad notoria y la opinion de los dos partidos beligerantes), que el reconocimiento de nuestra independencia no tendrá valor alguno, á menos que ellos no tomen parte en la contienda; intervencion que no deseamos ni consideramos beneficiosa.

«No pedimos favor ni intervencion: tenemos la conciencia de nuestra fuerza para sostener nuestros derechos é independencia contra nuestros invasores, y no vacilamos en manifestar que, sin el recurso de los alistamientos en el extranjero, hace mucho tiempo que hubiéramos obligado a salir del país á nuestros enemigos.»

Este documento sudista termina con algunas indicaciones relativas á la paz.

«La paz es terminantemente imposible, á menos que las partes comprometidas en esta guerra no quieran hacerla; y lo que dispondrá á ello mejor y mas ciertamente á nuestros enemigos será la prueba que les daremos de nuestra pericia, firme resolucion de defender nuestros derechos y de que ningun sacrificio nos parece demasiado, tratándose de conservarlos en toda su integridad. Cuando nuestros enemigos conozcan la necesidad de hacer la paz, no habrá dificultad alguna en entablar negociaciones; pero es evidente que no puede darse ningun paso en este sentido, mientras no estén acordes las aspiraciones.

«Cuando esta casualidad se presente, el gobierno, á quien está confiado el poder de concluir tratados, no hallará obstáculos que le impidan llegar al fin apetecido. En la esperanza de que se acerca el dia en que, con el auxilio divino, estos Estados podrán continuar su antigua carrera pacífica, y desarrollar los abundantes recursos naturales de que dichosamente puede disponer, continuamos resueltamente consagrando todos nuestros esfuerzos, toda nuestra energía á la defensa de nuestros hogares y de nuestras libertades. Este es el verdadero camino que conduce á la paz: marchemos por él, confiados en la seguridad del resultado.»

«Las noticias recibidas de las fronteras de Venecia están contestes en que al contrario de lo que aseguran ciertos periódicos, los austriacos han reforzado sus puestos de una manera formidable; pero por otro lado, que á pesar de esta acumulacion de fuerzas siempre en aumento, la resistencia de los voluntarios toma mayores proporciones: hasta se ha llegado á creer que estos cuentan con algun apoyo misterioso. Detalles de origen fidedigno dan como cosa positiva que al jefe de los insurrectos, M. Tolazzi, se le ha propuesto el indulto, si disolvía las partidas y se embarcaba en Trieste para pasar á un país lejano.

«La policia austriaca, añaden, no economiza tampoco los ofrecimientos y garantías: pero el jefe de los voluntarios ha contestado á estas proposiciones que cuando se ha levantado como él ha hecho la bandera de la desesperacion, se muere ó se resiste hasta que todos cuantos simpatizan con la causa que él defiende se vean forzados á ayudarle de otra manera que con deseos estériles.

«Por noticias de Rio-Janeiro del 29 de octubre se ha sabido que en la ribera del Uruguay ha tenido un encuentro la escuadra brasileña con tropas de Montevideo, las que, como la primera vez, tomaron la iniciativa: el triunfo quedó tambien por los brasileños.

«A pesar de esta situacion, se espera que gracias á los buenos oficios del contra-almirante Chaigneau, comandante de la escuadrilla francesa, que salió para Montevideo á bordo de la fragata de vapor *Astrea*, podrá conseguirse un armisticio seguido de un arreglo pacífico, tanto mas de desear, cuanto que el Paraguay parece hallarse decidido á sostener á la republica del Uruguay, y que si así llega á verificarse, podrán resultar graves compromisos y una gran perturbacion en los intereses del comercio europeo.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor inglés Plynlmton, de 141 ts., cap. Mr. Elusod, de Amberes en lastre.

BUQUES DESPACHADOS.

Balandra Teresina, de 18 ts., cap. D. P. F. Castillon, para San Estéban de Pravia y Luarca con bacalao, cacao, harina y otros efectos.

Pailebot Tres Hermanos, de 24 ts., cap. don J. Baamonde, para Carril y Vigo con 400 sacos harina y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.

Madrid á 8 d/v. 3/8 y 1/2 daño.
Sevilla á 8 d/v. par contra Madrid á 8 d/v. 3/8 daño.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D Salvador Aizenz, editor responsable. Calle de la Compañía, n.º 5, cuarto bajo.

